

Cuenca, 10 de diciembre de 2015

Ingeniero
PABLO JAVIER PALACIOS GOMEZ
Ciudad.-

143-101

De mi consideración:

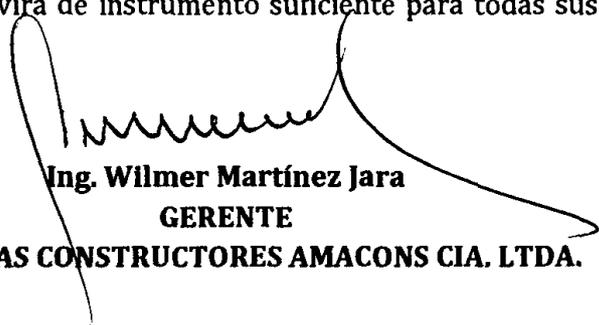
Por medio de la presente, me dirijo a Usted con la finalidad de comunicarle que los socios de la Compañía **AMAZONAS CONSTRUCTORES AMACONS CÍA. LTDA.**, en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, llevada a cabo el 10 de diciembre de 2015, han decidido elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía, para el periodo estatutario de dos años.

AMAZONAS CONSTRUCTORES AMACONS CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el diecinueve de octubre de dos mil once, ante el señor Notario Público Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el diez de noviembre de dos mil once, con el numero setecientos noventa y cinco.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía, entre ellos el de remplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

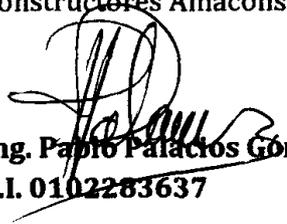
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,



Ing. Wilmer Martínez Jara
GERENTE
AMAZONAS CONSTRUCTORES AMACONS CIA. LTDA.

Aceptación.- Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía Amazonas Constructores Amacons Cía. Ltda.. Cuenca, 10 de diciembre de 2015.



Ing. Pablo Palacios Gómez.
C.I. 0102283637



TRÁMITE NÚMERO: 16455

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2592
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMAZONAS CONSTRUCTORES AMACONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS GOMEZ PABLO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0102283637
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

